

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19769** MONTEAGRESTE, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 61/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Eugenio Barrero Prieto contra Monteagreste, S.L., se ha dictado decreto de fecha 11 de junio de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Monteagreste, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.356,60 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044575-1